

Miércoles, 23 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

ANUNCIO. Aprobación inicial de la Modificación del Catálogo y de la Plantilla de Personal.

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 14 de septiembre de 2026, la modificación del catálogo y de la plantilla de personal conforme el acuerdo adjunto a esta publicación, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

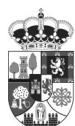
Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://valenciadealcantara.sedelectronica.es>

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Valencia de Alcántara, 16 de septiembre de 2026

Alberto Piris Guapo
ALCALDE



Miércoles, 23 de septiembre de 2026



Ayuntamiento de
Valencia de Alcántara

CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
2354/2026	El Pleno	14/09/2026

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

Expediente 2354/2026. Modificación de la plantilla y el catálogo de personal

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria	Tipo de mayoría: Unanimidad
	A favor: 12, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0	

Votación	A favor	En contra	Abstenciones	Ausentes
Primera	12	0	0	0

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En fecha 3 de agosto de 2026, se propuso la modificación de plantilla motivada en dotar los servicios propios municipales de personal necesario y cualificado, concretamente en el área de Intervención-Tesorería y en la Brigada de Obras municipal.

En fecha 2 de septiembre es negociado en la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento.

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

— Los artículos 22.2.i) y 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

— Los artículos 126 y siguientes del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

— Los artículos 169 y 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— El Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

— La Ley Orgánica 3/2007, de 27 de marzo, de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

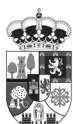
Vista la propuesta de resolución PR/2026/177 de 2 de septiembre de 2026.

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

Plza. de la Constitución, 1, Valencia de Alcántara. 10500 (Cáceres). Tfno. 927580344. Fax:



Cód. Verificación: 6AMFTNBP26XGRCYK3TC7WQO
Verificación: <https://valenciadecalantara.es/verificacion/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Miércoles, 23 de septiembre de 2026



Ayuntamiento de
Valencia de Alcántara

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación del catálogo y de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto la creación y supresión de las siguientes plazas:

CREACIÓN

Denominación:	Administrativo
Nº de plazas:	1
Tipo de vínculo	Personal Funcionario
Escala	Administración General
Subescala	Administrativa
Grupo/Subgrupo	C1

Denominación:	Administrativo
Nº de plazas:	1
Tipo de vínculo	Personal Funcionario
Escala	Administración Especial
Subescala	Administrativa
Grupo/Subgrupo	C1

Denominación:	Peón de Servicios Múltiples
Nº de plazas:	2
Tipo de vínculo	Personal Laboral
Grupo/Subgrupo	AP

Denominación:	Oficial de Primera Albañil
Nº de plazas:	1
Tipo de vínculo	Personal Laboral
Grupo/Subgrupo	C2

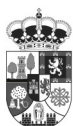
SUPRESIÓN

Denominación:	Operario
Nº de plazas:	1
Tipo de vínculo	Personal Funcionario
Situación:	Vacante

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

Plza. de la Constitución, 1, Valencia de Alcántara. 10500 (Cáceres). Tfno. 927580344. Fax:

Cód. Verificación: 68MFTNGP9GVCYK3T7C7M0Q
Verificación: <https://valenciadecaceres.es/verificacion/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Miércoles, 23 de septiembre de 2026



Ayuntamiento de
Valencia de Alcántara

Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales – Vigilante de Arbitrios
Grupo/Subgrupo	C2

Denominación:	Informática
Nº de plazas:	1
Tipo de vínculo	Personal Funcionario
Situación:	Tras jubilación del titular.
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica – Técnico Medio
Grupo/Subgrupo	A2

Denominación:	Conductor
Nº de plazas:	1
Tipo de vínculo	Personal Laboral
Situación:	Vacante
Grupo/Subgrupo	C2

Denominación:	Auxiliar Administrativo
Nº de plazas:	1
Tipo de vínculo	Personal Laboral
Situación:	Vacante
Grupo/Subgrupo	C2

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante ese plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

Piza. de la Constitución, 1, Valencia de Alcántara. 10500 (Cáceres). Tfno. 927580344. Fax:



Cód. Verificación: 68MFTNGP9GVCYK3T7C7WQ0
Verificación: <https://valenciadecalantara.es/verificacion-electronica/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

